

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GLOSAS DE ACTUALIDAD

España, ante el turismo extranjero

Un estimado y prestigioso colega de la Corte, que se distingue por la serenidad de sus juicios y por la limpia historia de su actuación, trata ayer, en su artículo de entrada, de los movimientos contradictorios que se están observando al presente con relación al turista extranjero.

Francia y Bélgica—dice el colega—están siendo muy visitadas por norteamericanos, ingleses y españoles.

La depreciación del franco es un incentivo poderoso y atrayente, y las playas norteamericanas y las belgas se llenan de ingleses y norteamericanos, y las playas del Mediodía se ven invadidas de españoles. Alguna, vez quizás, haya algo de ilusión en creer que la vida está más barata por lo bajo del cambio; pero, con ilusión o sin ella, el hecho es que muchos experimentan el deseo de trocar sus libras, dólares o pesetas en francos papel y gastarlos en esos pueblos.

Los franceses y los belgas ven esa avalancha de turistas, observan que no vacilan en adquirir géneros y artículos caros, vivir en hoteles lujosos, gastar y triunfar; y se indignan contra los que, prevalidos de su superioridad monetaria, van a quedarse con productos de que ellos carecen.

Los Gobiernos, a su vez, contemplando ese estado de ánimo de la opinión pública, y ante la necesidad de sacar dinero de todas partes, porque todo es poco para subvenir a los equilibrios presupuestarios y a los egobios de Tesorería, aprovechan la oportunidad para imponer gravámenes especiales sobre el turista extranjero y compensar con ello la diferencia de cambio.

Y, como política que imponen las circunstancias, el resultado es entorpecer limitar el turismo.

Francia y Bélgica son, pues, contrarias a esta corriente turística. Italia, país de moneda depreciada como las anteriores naciones, es, por el contrario, favorable a ese movimiento de extranjeros forasteros.

La prensa, al notar la baja de turistas, pide al Gobierno medidas que acrecienten el turismo, como fuente de riqueza; sin importarles que los extranjeros paguen o no tasas especiales para compensar la moneda depreciada, para que Italia continúe siendo la nación predilecta de los turistas.

De esta ligera ojeada por el problema, el estimado colega madrileño, después de analizarlo, continúa en su posición, que es la nuestra de siempre también, de seguir defendiendo, para España, la política de favorecer al turismo. Todo se reduce a trabajar; porque «conquistar turistas es conquistar mercados».

Las condiciones que adornan a España, su posición, sus bellezas depaísajes, su riqueza de monumentos, sus costumbres, su clima, sus puertos y sus ciudades antañonas de Castilla, Salamanca entre ellas, no pueden ser más apropiado para lograr una corriente de turismo, que en el fondo es riqueza para el país, huyen de toda xenofobia.

Notas del Rectorado

Al señor Gobernador civil de Cáceres se le devuelve, favorablemente informada, la propuesta hecha por expresada autoridad para pagador especial de las construcciones del Ministerio de las

trucciones náuticas y Bellas Artes a favor de don Federico Calvo y Borreguero, jefe de la Sección administrativa de dicha provincia.

Al señor Decano de la Facultad de Ciencias se le remite traslado de estudios de don Francisco Espinosa y Morgada, procedente de la Universidad Central.

EL PROBLEMA DE LA ALCALDIA

EL VECINO Y EL REPORTERO

—Vaya! ¿Otra vez el problema de la Alcaldía?

—Y qué quiere usted, señor? Así viene la actualidad.

—Y no hay que desaprovecharla? ¿No es eso?

—Exacto. La anunciada renovación del Ayuntamiento, ¿no le parece a usted que trae de la mano el pleito de la Alcaldía? Bueno sería que fuese planteado en sus verdaderos términos este problema.

—¿Cómo? ¿Usted cree?...

—Ab; sí, señor! Yo creo que la Alcaldía debe ser algo más que un cargo transitorio y efímero, un puesto que se alcanza para añadir un título más, una presidencia que se ostenta para lucir una levita. El Alcalde debe llegar a ser una especie de funcionario, de administrador y regidor de la ciudad, retribuido.

—¿Retribuido? ¿Cargo retribuido el de Alcalde? ¿Asombraría el número de solicitantes!

—No; no lo crea usted. El cargo de Alcalde por un período de tiempo prudencial, cuatro o cinco años, retribuido, dejaba de ser ya el cargo honorífico y de relumbrón, para convertirse en un puesto de mayor y más estrecha responsabilidad, en un funcionario a quien se le exigiese el fiel cumplimiento del deber; en un cargo, cuya labor se viese todos los días, porque todo el día estaría entrecorrido a él quien lo ostentase.

—Usted sueña... —Puede; pero acaso fuera este el único medio de conseguir que Salamanca pudiera tener un alcalde del sector social

que se quisiera, alejado de toda otra labor y dedicado exclusivamente a administrar y a reformar la ciudad, dotándola de los servicios que no tiene, y llegando también a pequeñas cosas que son grandes problemas de educación ciudadana.

—Y los concejales, que iban a hacer?

—Ayudar al alcalde, analizar su gestión, desempeñar el cargo con toda seriedad y serenidad y ser con el vecindario, en todo momento, fiscales de la obra del alcalde. Un alcalde, que sabe que va a cobrar un sueldo de la ciudad, por trabajar por la ciudad, es algo tan serio, que no es aventurado decir que acaso... no se encontrara.

—Se equivoca usted.

—¿Que me equivoque?

—Así lo creo.

—¿Puede que tenga usted razón! ¿A qué hay gente para todo!

NUEVO LABORATORIO DE ANALISIS

Ha regresado de Madrid el joven y distinguido farmacéutico don Manuel Prieto García, hijo de nuestro estimado amigo don Emigdio Prieto, quien se propone establecer en Salamanca un laboratorio de análisis, y para cuya inauguración vendrá el eminente doctor Monrre Riego, del que ha sido ayudante predilecto.

Cursillo agrícola en la Granja de la Vega

El cursillo de enseñanza agrícola continúa desarrollándose dentro de ambiente de verdadera intensidad por parte de profesores y maestros.

Ayer, durante toda la mañana, el señor Miranda permaneció explicando sobre Meteorología agrícola en su clase, alternando con las prácticas de laboratorio para proseguir el análisis del tema.

El concurso que acude a escuchar sus lecciones, no se limita sólo a los maestros alumnos, sino que también asisten numerosas personas, entre ellas bastantes maestros no matriculados en el cursillo.

Por la tarde, a las seis y media, el secretario de la Asociación provincial de Ganaderos dió una notable conferencia, exponiendo consideraciones generales sobre la evolución de la riqueza ganadera y su íntima relación con el progreso agrícola.

Asimismo trató de los factores higiénicos que favorecen el incremento de la ganadería; de la relación de la higiene pecuaria con la higiene pública, y por último habló con gran competencia del aspecto social y económico del fomento pecuario.

SOBRE UN VINCULO POSESORIO

La Administración de Rentas públicas de la provincia, ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», una comunicación dirigida a los señores don Eleuterio, don Gaspar y don Gerardo de la Cruz Comerón, cuyo paradero se desconoce, invitándoles a que en el plazo de veinte días aleguen cuantos derechos crean convenientes a su defensa, en el expediente iniciado en dicha Administración, para determinar el verdadero carácter de los bienes que constituyen el vínculo que el año de 1615 fundó en Villavieja doña Catalina Corcuera.

Los usted mañana EL ADELANTO

COSAS DEL MUNICIPIO

La labor docente y administrativa de nuestro Ayuntamiento.

Hay una escuela en el Arrabal del Puente, construída ya por la Caja de Previsión Social, que esperáramos pudiera funcionar a partir del primero de Septiembre, albergando los niños desperdigados de esa populosa barriada.

El Ayuntamiento de Salamanca solicitó de la Caja de Previsión realizara tal obra, y esa, al igual de lo que viene haciendo en muchos otros municipios de la provincia, trató inmediatamente la construcción de dicha escuela.

Hace ya algún tiempo que, terminados los trabajos, advirtió al Ayuntamiento que se esperaba para inaugurarla a que empleados del Municipio proveyeran de agua y alcantarillado de desaguadero a la misma.

Nuestro Ayuntamiento, que administra sus fondos, sus empleados, sus posibilidades todas, en forma que conduzcan al logro de un rendimiento provechoso para la comunidad, se extravía, sin embargo, frecuentemente y dedica sus energías a obras algunas, secundarias olvidando tareas imprescindibles.

Esta a que nos venimos refiriendo es una de ellas. Convencido el Ayuntamiento de la necesidad de dotar al barrio del Arrabal del Puente, de una escuela que reúna las condiciones de modernidad, higiene, confort que reclama la Pedagogía actual, no vacila en acudir a la Caja colaboradora, ya que sus disponibilidades no le permiten realizar por sí tal obra.

Y cuando la escuela está ya construída, cuando falta únicamente realizar una labor insignificante desde el punto de vista del coste y de la duración, cuando el Ayuntamiento llamado a realizarla, no le supone otra molestia ni otro gasto que el ordenar a sus empleados que la lleven a cabo, el Ayuntamiento olvida esta cuestión, preocupado en otras, si importantes, no tan urgentes y espera a que llegue el curso y a que la escuela ya construída no pueda ser utilizada por los niños.

La labor municipal no es solo cosa de buenos deseos. Si así fuera, se encontrarían alcaldes y concejales con la mayor facilidad y no tropezaría la comunidad con las dificultades que se registran siempre, cuando de nombramientos de ese género se trata.

Se precisa para desempeñar esos cargos a más de buena voluntad, inteligencia, actividad poco comunes y espíritu de sacrificio capaz de hacer soportar censuras, hijos en muchos casos, de impaciencias injustificadas.

Con estos requisitos se tiene la única garantía de que la labor que habrá de realizarse, responderá a verdaderas y apremiantes necesidades.

Lo hemos dicho ya en muchas ocasiones. Ni se puede, ni se debe pensar en pro

blemas suntuarios de urbanización, mientras numerosos habitantes de la ciudad carecen de los más indispensables servicios que la higiene reclama; mientras no es posible utilizar escuelas por faltar en ellas agua y evacuatorios; mientras barriadas enteras carecen de alumbrado.

La negligencia municipal que motiva las presentes líneas, la consideramos producida por olvido inexplicable.

Faltan poco más de quince días para que el curso comience y ya para entonces, se irrogarían perjuicios a la enseñanza que estamos seguros que el Municipio no quiere ocasionar.

Se trata simplemente de dar una orden a los empleados municipales y la labor estará terminada en muy pocos días, pudiendo, entonces, empezar las tareas docentes el día 1.º de Septiembre en la nueva escuela.

Confiamos en que en éste, como en otros asuntos análogos, se impondrá al buen criterio del alcalde actual, señor Lunar, la urgencia de la obra y ordenará sin dilación a sus empleados la lleven a cabo inmediatamente.

MOSAICO DEPORTIVO

LA CAIDA DE BOTTECHIA

El bravo «routier» italiano ha sido vencido por Frantz en la tercera vuelta al país vasco.

Figuró Bottechia como el favorito del público, y la caída que el «as» de «ases» sufrió en la ascensión a Solube ha repercutido hondamente en el corazón de los aficionados.

Porque el «Momia», el de la seriedad insuperable de pájaro desnutrido, era, con Vallejo de los nacionales, el más popular corredor de la prueba y al que se le recibían en los controles con muestras de entusiasta admiración por parte del público.

El destino, en forma circular y entrometida—la rueda de Parmentier—detiene la marcha del Automoto y caen por el suelo, con el viejo jersey del favorito, las ilusiones de la «ficción», que ha seguido con entusiasmo al viejo «routier» a lo largo de las duras jornadas de la tercera vuelta, ya clásica entre los ciclistas, al país vasco.

La caída de Bottechia es aprovechada por Frantz, que en un «sprint» fiel bravísimo consigue el triunfo indiscutible.

Y así terminó la gran prueba ciclista. Le cida de Bottechia merece una elegía sentida, con dramáticos tonos descorazonadores, que enternezcan al lector y le haga reflexionar sobre la pequeñez de las cosas humanas y en los designios indiscutibles del destino. ¡Pero no estamos en vena! Ni es necesario el sermón.

Después de la caída, lo mejor, mucho mejor que las reflexiones, es el árnica si la herida es grande, y si no lo es y sólo

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Salvador Cuesta y Martín

EX RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD

falleció en esta ciudad el día 12 de Agosto de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos: Carolina, Salvador, Ascensión y religiosas (ausentes); nietos, hermano, hermana política y sobrinos,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 13, a las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Meléndez, 7, duplicado, 2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA GARCÍA PIES

falleció, en Salamanca, el 12 de Agosto de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Mariano H. Zorita; su hija, Leonor Felipa Hernández García; hermanos políticos, Teodoro García Collado y Dionisia Hernández Zorita; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 13, a las siete de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 36, 2.º
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FRANCIA CONTRA LOS EXTRANJEROS

Los primeros gritos de protesta que sonaron últimamente en París fueron contra Herriot el día que tuvo el gesto de derrotar al Gobierno Briand Caillaux por una cuestión doctrinaria, haciendo al mismo tiempo precipitarse al franco dos o tres peldanos más hacia la bancarrota. La ruina del franco hizo que en las calles de París volvieran a oírse aires de protesta. Pero esta vez los gritos eran más inquietantes y desconcertados. Sonaron a la puerta de un cabaret «montmartroise» e iban dirigidos a un grupo de americanos que recorría la ciudad en uno de esos «autocars» de turismo que aquí son vistos como cosa «payannne». Los gritos fueron la exteriorización pública del creciente nerviosismo que el extranjero inspira al país.

Tan grave y tan desagradable resultó el sistema, que pretendió negarse el verdadero sentido del incidente. Pero la repetición en días sucesivos evidenciado de modo rotundo que el pueblo parisiense sentía una hostilidad viva y profunda contra los extranjeros que ahora pisan su suelo. Una xenofobia súbita y triste ha ganado el alma de esta ciudad, que hasta aquí se había considerado no como la capital de Francia, sino como la del mundo civilizado.

Para los que vivimos bajo el cielo de Francia y profesamos a este país una fervorosa simpatía, la actitud del pueblo parisiense nos produce infinita amargura. Al mirar su puño en son de amenaza ante el extranjero, el parisiense ha borrado en mil años la leyenda de cortesía y acogedor ganada en años.

Comentando unas palabras de lamentación de un americano, lo decía días atrás «L' Echo de Paris»: «La actitud de los que protestan contra los extranjeros no es digna del pueblo más cortés y hospitalario del mundo. Pero a pesar de las sensatas razones de la mayoría de los periódicos (hay algunos que lanzan en tono exaltado al pueblo contra los turistas), el pueblo no ha calmado sus nervios irritados y la mirada hostil de los franceses acompaña al extranjero desde que el «val de chambres» le llama por la mañana hasta que se vuelve a quedar solo en su cuarto.

Eso sin contar con el recargo abusivo que le hacen pagar en todas partes... En la terraza del Grammont me contaba un grupo de americanos que la noche anterior les habían hecho pagar setenta fran-

cos por un bock de cerveza. Y el «chuffeur» que les condujo protestó indignado de que «sólo» le dieron de propina siete francos por una cuenta que el taxímetro señalaba en tres francos. Casos como estos se repiten a millares todos los días.

El modo de proceder de algunos extranjeros, principalmente de los sajones, su sonrisa insolente, justifican en parte la actitud en que se ha colocado el pueblo de París. La libra y el dólar tienen una actitud de reto ante el desmedrado franco, y con su singular mentalidad, activa y dominante, creen que su coacción actual les permite los mayores excesos. En una de las manifestaciones hostiles hacia la Cámara, la policía fué a disolver un grupo de americanos que presenciaban los desórdenes. Pero el grupo, antes de disolverse, preguntó cuántos francos había que dar para presenciar unos incidentes tan divertidos. ¿No explican escenas como esta la irracionalidad del pueblo francés?

Nos apenas que los desafortunados franceses y las jugadas burátiles colorean a un país en la situación que atraviesa actualmente Francia. El desajuste de su divisa, que tanto agrava la vida para los franceses convierte—apareientemente— a esta nación en una tierra de regalo. El hecho de que por un puñado de monedas sana se compren unos miles de francos, no debiera bastar para meterse en un país con gesto triunfador. Es cierto pues, que los extranjeros no han procedido con la corrección debida.

Sin embargo, ni aun así es lícito y disculpable la actitud adoptada por París. No he de caer yo en el error de casi todos los cronistas extranjeros que aquí viven, que apenas producidos los primeros incidentes enviaron a sus periódicos sendas crónicas, culpando a los turistas de lo ocurrido por su actitud soberbia y provocativa. Reconozco—queda advertido más arriba—que a los franceses no les faltan motivos para indignarse; yo mismo, hay muchos momentos que me siento ganado por la hostilidad. Pero no es justo cargar exclusivamente a un lado la responsabilidad de cuanto ocurre.

Y lo cierto es que el admirable servicio de información de este país ha convertido la xenofobia parisiense en una campaña que se transmite por los hilos telegráficos para la prensa de todo el mundo, campaña en que se dice que los franceses aún son demasiado correctos y que con sus visitantes, por su inclinación los culpables de todo lo que ocurre.

No tardará París en arrepentirse de su actitud actual. Los abusos que viene cometiendo en los precios, el impuesto del 20 por 100 que piensa crear Polacaré sobre las facturas de los extranjeros, su actitud de malhumor, alejarán y pronto a los turistas que hoy vienen aquí a millares. Y entonces los bolsillos franceses dejarán de recibir los dólares, las libras o las pesetas que ahora se gasta aquí con gran abundancia un crecido contingente de turistas.

Juan Vintrolé.
París, Agosto 1926.
(Prohibida la reproducción).

DE LA AUDIENCIA

Resistencia a la autoridad

A las veintitres horas y media del 19 de Febrero último, el joven Juan Núñez Rodríguez cuestionó con otro en la Plaza Mayor, de esta ciudad, y porque reaccionaron a separarlos los guardias de Seguridad Federico Sánchez Martín e Isaac Benito Hernández—que se hallaban de servicio y de uniforme—y quisieron detener al Juan Núñez, porque no les hacía caso, este les dirigió algunas frases molestas y se resistió a ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, llegando en el forcejeo que hacía con la

resistencia, hasta a dar algunos golpes o empujones a referidos guardias.

Procesado Juan Núñez por el expresado hecho, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Alamillo, lo acusó, considerándolo autor y responsable del delito de resistencia, sin concurrir circunstancias, y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

En oposición al fiscal sostuvo el defensor, señor Díez Jaure, que el acusado no era autor de delito y únicamente de una falta, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Al efecto de razonar sus respectivas pretensiones, informaron el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy:
1.º Las mujeres de Lacuesta, pasodoble, Guearero.
2.º Sphinx, vals lento, Popy.
3.º El rey que robó, fantasía, Chapí.
4.º El barberillo de Lavapés, fantasía, Barberí.
5.º La estrella errante, fox trot, J. Llovet.
6.º La Piscina de Buda, marcha, Soutullo y Vert.

La próxima asamblea de Ayuntamientos

No quisiera haber dicho una palabra más respecto a la proyectada asamblea de Ayuntamientos de la provincia, señalada para el próximo día primero de Septiembre; pero las manifestaciones que en EL ADELANTO del día de ayer hice mi querido amigo y compañero L. del Río Sánchez, secretario de Tejares, me obligan, no a rectificar, sino a aclarar ciertos extremos de mi artículo «En defensa de las haciendas municipales».

Desde luego, hay que convenir que el citado artículo no consta afirmación tan rotunda como esa «de que la asamblea que se proyecta carezca ya de eficacia», si no de la eficacia debida, razón de la, teniendo en cuenta que el Gobierno, de unos meses a esta parte, le gila, a mi entender, muy de prisa en materia fiscal, y era de temer que el fruto de esta asamblea, algo a destiempo—y aquí está toda la importancia de mi citado artículo, por tratarse de leyes que afectan al semestre en curso—no alcanzarán a la rectificación que el excelentísimo señor ministro de Hacienda pudiera hacer del estudio de las conclusiones de los grandes Municipios, únicas que tenía, causando con ello un gran perjuicio a los pequeños; para lo cual hacía la advertencia bajo qué puntos debieran estos haber mandado su adhesión, y en esto coincidimos en las mismas apreciaciones respecto a lo que más interesa con relación a estas haciendas, construyéndome, por tanto, que los artículos se publicaran en un mismo día.

No ha entrado en mi ánimo, ni mucho menos, restar importancia a esta asamblea, ya lo he hecho constar; así como el que me consideraba uno de los más entusiastas, «probaba», en la Alcaldía de Salamanca ha de constar la petición del Ayuntamiento de esta villa, adhiriéndose a la de Tejares y pidiendo se convocara la asamblea con la mayor urgencia, precisamente por eso, por lo urgente del caso y porque preveía llegar la de los grandes Municipios y tenga esta grande unión los defectos que quiera, en este caso concreto, no ganándose el terreno, consideraba y considero lucha muy desigual y el Gobierno podría resolver por vista a referidas conclusiones solamente; a estas alturas, así lo reconoce en efecto mi amigo Ladislao en el número primero de su artículo «Robustecer las conclusiones con la adhesión del mayor número posible de Ayuntamientos», pues qué, ¿se pedía otra cosa?

No obstante y a pesar de esta tardanza, no creo, no puedo creer que por esta

variedad de opiniones que han salido a la luz pública los Ayuntamientos de Salamanca dejen de concurrir a la asamblea del día 1.º de Septiembre como un solo hombre, todos y cada uno se habrán dado cuenta de la situación en que han de quedar sus haciendas locales si no se logran la rectificación de las últimas leyes fiscales, y ya sabe el amigo Ladislao cómo responden siempre los Ayuntamientos de esta provincia, cuando se trata de la defensa de su causa; hay, pues, que ser optimista, no solamente en cuanto al número, sino también en cuanto al éxito.

El excelentísimo señor ministro de Hacienda, autor del Estatuto municipal, dice en el preámbulo del Real decreto de su promulgación: «Que el Estado, para ser democrático, ha de apoyarse en Municipios libres, dando a las haciendas locales aquella dignidad, aquellos medios y aquel alto rango que les había arrebatado una concepción centralista», y más tarde reconoce en el mismo «que el esplendor de los Municipios señala el más alto desarrollo por la nación y que su decadencia coincide con la del Estado».

Esto se halla en contradicción con las leyes de referencia, y a robustecer esta teoría, que es muy sabia, deben tender todos nuestros esfuerzos; el Gobierno ha de reconocerlo así, como ha de reconocer también como ha dicho el señor conde de Vallelano, que estas asambleas no son alargadas de Ayuntamientos contra el Poder público, sino la manera de exteriorizar ante el Gobierno los efectos de algunas leyes fiscales a fin de evitar que estas leyes perjudiquen la marcha de las municipalidades, y se podría añadir también que con el mejor deseo de coronar la gran obra redentora que se propuso con la derogación de la ley de 77 y la promulgación del citado estatuto municipal, como es hacer fuertes los municipios robusteciendo como se debe sus haciendas locales.

Dámaso Castaño.
Secretario de Ayuntamiento.
Vecinos, 11 Agosto 1926.

AYER EN NOVELTY

Se celebra el primer concierto

Como hablamos anunciado, durante la tarde y noche de ayer se llevó a cabo el primer concierto musical a cargo del violinista Agustín Soler y de su esposa, la admirable pianista señora Stauffer.

Lleno de distinguido público, el café Novelty ofrecía anoche magnífico aspecto.

Agustín Soler y la señora Stauffer demostraron bien hasta qué punto merecen la distinción que desde los primeros momentos les otorgó el público salmantino.

Magníficamente concordados ambos ejecutantes, el recitado musical constituyó éxito pocas veces igualado por anteriores conciertos.

Otro día nos ocuparemos con la detención merecida de la labor que realizan tan admirables músicos.

Por hoy nos limitamos a unir nuestra sincera y efusiva felicitación a las numerosas que recibieron del público que llenaba el café Novelty durante la celebración del concierto.

He aquí el programa para hoy:
Tarde, de siete y media a nueve y media.—Claveles sevillanos (marcha), Escobar; Tosca (selección), Paccini; En la Alhambra (serenata), Bretón; Jota (capricho), del Hierro; Iphigénie en Aulide (ouverture), G. K. Wagner; Marcheta (vals capricho), Scherzinger.
Noche, de diez y media a doce y media.—Galería (paseo), Emilio de la Torre; La Reina mora (selección), Serrano; Goyescas (intermedio), Granados; Cuardas (sires búlgaras), Monti; El Barbero de Sevilla (ouverture), Rossini; Paco Mateño (pasodoble), T. Fernández.

Dispuestas

250.000 pesetas sobre primera hipoteca en fincas rústicas, dentro de la provincia, Detalles, Jacinto, Alonso, Corredor matriculado en el Arzobispado (Salamanca).
8-a-8

La mujer siempre se feminiza.

La melena corta ha conquistado en pocos meses un número de prosélitos verdaderamente insoportable. Cuando los vimos por primera vez en París extendiéndose por mujeres de todas categorías, no creímos que los españoles aceptarían tan rápidamente el sacrificio de sus cabellos, aligerando la graciosa cabecita y dándole un aspecto travieso y moderno. Hoy son muy pocas las muchachas que aún no han ido a la peluquería a que las sieguen su mata de pelo. Pero estas resigadas no tardarán en convencerse de que la moda tiene sus privilegios y esta del pelo corto hay que reconocer que es cómoda, higiénica... y va a muy tono con la frivolidad de nuestra época.

Adoptada ya la melena, comienza generalizarse entre las muchachas otra costumbre ligera, graciosa y desenfadada; la de llevar el sombrero en la mano y la linda cabecita al aire. Esta actitud da a las muchachas modernas un gesto muy travieso y muy atractivo. Los sombreros de ahora, confeccionados en sedas que apenas abultan, sirven para jugar entre los dedos, y son un motivo más que Frivolitas ha encontrado para dar desazón a los hombres.

Por la playa se lucen ahora estas chiquillas desenfadadas que se corten el pelo, como los hombres, que se sientan montando una pierna sobre otra y juegan con un bastoncillo de junco y hasta fuman con de iciosa delectación un romántico cigarrillo rubio. Todas estas costumbres de Fémnia moderna, sobrecojen el ánimo de los sensados varones, que creen ver en ellas una masculinización del sexo débil, que va borrando las diferencias de gusto y sensibilidad que siempre distinguieron a las mujeres de los hombres.

Y, sin embargo, pocas veces la mujer ha sido más femenina que ahora. Acaso excesivamente femenina, y, desde luego, peligrosamente femenina. La moda tiende cada vez más a que la mujer haga resaltar más a lo vivo su línea, la armonía de su figura, las gracias que antes desaparecían bajo trajes aparatosos y armados o bajo la coraza aprensora del corsé. Cuando Fémnia moderna adopta una nueva costumbre, un nuevo deporte, hasta entonces reservado al hombre, sabe transformarlo gentilmente en un motivo más de coquetería, femenizarlo, rodearlo de su aroma fragante y sugestivo, ganando una trinchera más en la lucha eterna con el hombre.

Los que hayan viajado por el extranjero acaso se hayan sorprendido de lo generalizado que entre las mujeres de otros países está el vicio del tabaco. Fumar no es en Francia, Inglaterra, Italia, Norteamérica, etc., una costumbre masculina, sino de los dos sexos. Pero entre la manera de fumar de unos y otros hay gran diferencia. La mujer transporta su tabaco en menudas y bonitas tabaqueras, de caprichosas formas y adornos. Encienden un cigarrillo breve y aromático, generalmente de tabaco rubio, y al aspirar las sutiles columnas de humo azul, entorna los ojos con fruición y compone un gesto que no pueden mirar sin turbarse los graves caballeros que contemplan la escena, y que están ya habituados a ver fumar en privado y en público a las mujeres.

Demasiado femeninas, decía antes. En efecto, las muchachas de hoy no nos preocupamos de otra cosa que de nuestras tetas y de nuestra figura. Contemplándonos demasiado por fuera, claro nos hemos dejado de mirarnos interiormente, y por eso no vacilamos en ofrecer a la codiciosa mirada de los hombres líneas y perfis que nuestras abuelas re-

servaron con el mayor recato a la sola mirada de su marido.

Pero así, tan clara y tan exhibida, la muchachita moderna, con su melena al aire, sus cejas como dos arcos finos tendidos sobre los ojos sombreados con kool y con rimel, sus labios carminados en forma de corazón, con su silueta ágil y transcurrida y sus piernas levemente enfundadas en la red sutil de la seda, es hoy más que nunca la duquesa del hombre, que es como decir la duquesa del mundo.

Blanca de Azevedo.
Biarritz, Agosto, 1926.
(Prohibida la reproducción).

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
De cinco a seis de la tarde.—Noticias de prensa.—Intermedio literario.
Concierto variado por la Orquesta-Radio.
Transmisión de la hora oficial.
A las veintitres.—Transmisión de la hora oficial.—Bolsa y mercados.
Música ligera, por la Orquesta.
Noticias de última hora de la prensa.
Concierto dedicado a la música de los maestros Albéniz y Granados, por el quinteto:
«Albéniz y Granados», artículo de Alfonso Albéniz.
Música de Albéniz: «Sevilla» (sevilla), «Córdoba», «Granada», «Puerta de tierra» (bolero).
Música de Granados: «Goyescas» (intermedio).
Las danzas españolas de Enrique Granados. Artículo de Enrique Gomá.
Danzas españolas: a) número 4, b) número 5 y c) número 6.
A las veintitres. Cierre de la estación.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Antonina San Francisco Olivares, Marinos Sánchez Hernández y Teresa Muñoz Rivas.
Defunciones.—Estefanía de la Iglesia, Salvador Cuesta Martín y Jerónimo Salinero Prieto.

El impuesto del Timbre de los espectáculos públicos

La «Gaceta» publica una Real orden aclaratoria de la base 24 de la Ordenación de la Contribución industrial, de comercio y profesiones, aprobada por Real decreto de 11 de Mayo último.

Se dispone en ella que los tipos de imposición que señala la clase séptima de la tarifa segunda de la contribución industrial a los espectáculos públicos contienen, refundidos, los impuestos referentes a este tributo y al del Timbre y municipal, que gravaban anteriormente esta clase de industrias; debiendo abstenerse los Municipios de imponer gravamen especial a los espectáculos definidos en la citada base séptima de la tarifa segunda, sobre los cuales pueden percibir los Ayuntamientos, en todo caso, el recargo municipal establecido, hasta el límite del 32 por 100 de la cuota del Tercero.

También inserta la «Gaceta» otra Real orden resolviendo instancia de don Manuel Baile Roig, en representación de la Nueva Asociación de Empresas de Toros de España, en el sentido de que los becerros que se lidien en las plazas de toros, o sea aquellos cuya edad no exceda de dos años, no están comprendidos en el artículo 93 de la vigente ley del Timbre.

A. Santa María
Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.
SAN PABLO, NUM. 38.
J. y G.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud.

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

VENTA EN FARMACIAS

FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

en su atavío de burriel, tirando al aire, tras los cohetes rápidos, sus grotescos bonetes de cuatro puntas. «Las mejores músicas de este pueblo»—escribe don Joaquín—adornaban estas fiestas con la algarabía de sus metales y vibrantes sonidos. Por la noche, se iluminaron los cuatro Colegios, «tirándose doscientas docenas de fuegos...», y por doquiera (como decía el cantor anónimo en el periódico semanal), de labio en labio sin cesar llevado, el nombre de Jovino hincho la esfera. Porque todas aquellas expansiones de la grey moceril, significan el contento de los colegiales ante el encumbramiento de don Melchor Gaspar de Jovellanos, antiguo colegial de Alcalá, nombrado ministro de Gracia y Justicia por la soberana voluntad de quien regia la del soberano...

No es a don Melchor, al hombre de gobierno, a quien dirigen y dedican los estudiantes salmantinos las mué-

tras, tan expresivas y ruidosas, de su espontáneo regocijo. Es a Jovino, al educador de Meléndez, lejano y prudente mentor de los espíritus inquietos, que desparrramados por las provincias del reino, recibían de Jovellanos el consejo alentador con las palabras de sus frecuentes y enjundiosas epístolas... No suena en los vitores el severo apellido del estadista, sino el dulce apodo con que lo encubrió, como entre los pliegos de su manto de colegial, cuando salía en busca de las aventuras poéticas, persiguiendo la sensación amorosa a través del jardín de las rimas:

Tomó Jovellanos muy en serio, demasiado en serio, para que pudiesen prevalecer sus nobles intentos, el empeño de su cargo, pero cuando las reformas proyectadas por el sabio patricio iban ganando el corazón de Carlos IV, rendido ante las virtudes y talentos de su austero ministro, tuvo que retirarse don Gaspar, asqueado de las miserias palaciegas, llevándose como premio de sus trabajos una grave dolencia, sobre cuyo sospechoso origen pudieron dar alguna noticia el fornido exguarida de Corps y su encubrada amiga, si hemos de creer a los historiadores más concienzudos y respetables. De donde se deduce que hubiesen obrado discretamente los becarios salmantinos, reservando las iluminaciones, la música y los vitores para celebrar la dignísima caída del indeseado ministro, y su retorno a los estudios, dejando como heredero de la casaca a un Urquijo de tantos, de quien dice Ortega y Rubio (tomo V, pág. 158, para más detalle): «que obedecía ciegamente las indicaciones del Directorio.»

Por primera vez se enrojecen las Memorias con los resplandores del incendio. No se perciben, desde la ciu-

dad, las llamas, que cubren con un penacho rojo, como un volcán amenazador, los picachos de la Peña de Francia, devorando la fortaleza del santuario, donde los romeros castellanos ascendieron con su fé, tan dura como el granito de aquella hermosa morada. Los recios vientos, danzando su zarabanda infernal en torno del castillo divino, avivaron la furia del incendio, quedando sólo en pie los fuertes muros exteriores que no se dejaron dominar, aunque, como los buenos veteranos, se chamuscaron el rostro, conservando todavía las honrosas cicatrices de aquellos tizonazos.

Esto fué por los últimos de Septiembre; tres meses antes de que las campanas de la ciudad despertasen con su ronca voz—que así se ensayaba para bramar luego en los rebatos guerreros—al vecindario para que, como suele acontecer en tales siniestros, contribuyese a destruir la mejor parte de la Merced Calzada, por medio de esa diligencia heroica y fatal que se apodera de los ciudadanos más ecuanimes cuando, a la vista del incendio, surge con su frenético amor hacia el ajuar del prójimo el bombero primitivo que todos llevamos dentro...

V I
1798 - 1800.
Despachemos esta parva trillando rápidamente las noticias de estos años, pues la cosecha es larga y corto el verano cuando no pueden contratarse servicios de temporeros.

El diecinueve de Abril «ubo un azolado.» Se luciría el reo infeliz, con las pecadoras manos trabadas por delante, a lomos del jumento, rodeado de alguaciles y es-

Día 12. Se lidiaron SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Vergara, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidos y valientes matadores

Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

(Continuará.)

GRAN CAFE CERVECERIA PUERTO RICO

Todos los días tres grandes conciertos por un afamado terceto, compuesto de dos señoritas y un caballero. Horas: Tarde, de dos y media a tres y media, y de siete y media a nueve y media.—Noche: De once a una.

EL DOMINGO, DIA 15, GRAN VERBENA SORPRESAS A LAS DOCE DE LA NOCHE

Brillantes festejos en Vitigudino

OTRAS NOTICIAS

La concurrencia de personal y el trabajo observado en las casas de huéspedes y en los domicilios particulares, con el fin de ofrecer los mejores medios de alojamiento al forastero, a los parientes y amigos, indican la proximidad de las grandes fiestas y de la renombrada feria del «Socorro», y si en un principio los elementos organizadores de los mismos no pudieron presentar al público más que un programa excesivamente modesto, hoy se conoce por la prensa y por los numerosos anuncios que se han ido publicando posteriormente los festejos importantes que se han de celebrar sin escatimar cuantos medios contribuyan a su brillantez, resultado satisfactorio, nacido de la necesaria armonía que siempre debe reinar entre el ilustrísimo Ayuntamiento, el comercio local, no todo en las presentes circunstancias, la empresa de la plaza de toros y aun de algunos particulares, a quienes no les ha guiado otro interés que el de cooperar en beneficio de su pueblo y evitar la decadencia observada de estas famosas ferias, conocidas con el nombre de la excelso y venerada Virgen del Socorro.

No falta elemento alguno para la celebración de la corrida de toros y, por cierto, para evitar confusiones respecto a la categoría de alguno de los matadores, he aquí los nombres de los diestros que componen la plantilla taurina que ha de actuar en esta plaza:

Matadores, Luis Freg y Manuel Alvarez (Andaluz).
Sobresaliente de espada, Miguel López Aroca.

Picadores (cuadrilla de Freg): Rafael Márquez (Maszantín), Francisco Vega (El Aceitero) y una reserva.
Picadores (cuadrilla de Andalucía): José Barretina, Carlos Garrido y una reserva.

Banderilleros: Alfredo Freg, Emilio Rangil (Niño de la Audiencia), Antonio Segura de Valencia, Francisco Audujón Ciervana, Miguel López Aroca y Ramón López.

Pantilleros, Segura de Valencia y Audujón Ciervana.

Otro festejo importante del que nada hemos dicho, por carecer, hasta hoy, de datos completos, es la venta de la gran compañía de dramas y comedias Lemos Vela, que hará su primera presentación en la noche del día 14, en el teatro Moratín, con el grandioso drama de don J. Echegaray, titulado «Mancha que limpia», habiéndose decorado dicho local y reparadas importantes deficiencias que se observaban, dotándole de unas setenta butacas y mejoras de alumbrado eléctrico, todo esto debido al interés que tiene su nuevo dueño, señor Lodesma, por arreglar lo que estaba desde hace muchos años en un completo abandono, y no terminará su interés a la parte necesaria, o sea la asistencia del público, le segunda.

Es también un hecho el acto de bendición de la bandera del Somatén, el día 17, con asistencia de nuestras primeras y dignísimas autoridades provinciales, civil y militar, siendo madrina la distinguida señora del excelentísimo señor gobernador militar, con asistencia también de su simpática hija, de los vocales organizadores don Matías Blanco, don Manuel del Yerro y don Mariano Rodríguez, y del vocal don Gaspar Alba y su respetable señora doña Carmen.



Barros, Eczemas, Enfermedades de las piernas.

Pero... ese mal es curable

Las enfermedades de la piel: barros, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, goma, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **Depurativo Richelet**, cuyo valor terapéutico tiene comprobado a todos los médicos. Gracias al **Depurativo Richelet**, las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Soñán, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Verdugo de Alba; habiéndose enviado numerosas invitaciones, con especialidad al cabo y subcabo del Somatén Ledesma.

En el acto religioso dirigirá la palabra el ilustrado ecónomo de esta parroquia, señor Rodríguez Sendja.

Acordada la celebración del banquete en la fonda «América», a 5,25 el cubierto.

Por los numerosos y variados programas de mano repartidos al público ya de casa, ya de fuera, comienza a darse cuenta de la importancia de estos festejos y con tal motivo aumenta, como digo, la concurrencia de personal, viéndose por nuestras calles simpáticas y hermosas jóvenes y algunos valientes militares que han conseguido unos días de licencia para ver las fiestas de su querido pueblo. Sean todos bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Esteban Hernández Hernández, ilustrado abogado de Ledesma, con motivo de su venida para asuntos profesionales.

El día 11 se celebró en la iglesia parroquial una solemne funeral, primer aniversario del fallecimiento del aventajado y joven estudiante, don Esteban Santiago Iglesias, hijo de doña Julia, viuda de don Santiago.

Reiteramos nuestro pésame.

Ha fallecido en Aizcadavilla de la Ribera, a los ochenta años de edad, doña Rosaura Sánchez madre del acreditado dulcerero de esta villa don José Tojo.

Reciba nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Al cerrar estas cuartillas me comunican las importantes noticias que también asistirá al acto de la bendición de la bandera del Somatén el excelentísimo capitán general de la región, a quien se ha invitado a este acto; el bizarro y culto teniente coronel de Estado mayor, hijo de Sanfiteca de los Gillegos, don Nemio Toribio de Dios, y la banda de música del regimiento de La Victoria de guarnición en Salamanca, que vendrá a dar algunos conciertos durante los días de feria.

Ya han llegado los veinticuatro caballos que serán víctimas de los cuatro toros de Villarreal y éstos se encuentran acuatando en la dehesa de Puertitas y llegarán a esta villa el día 15, a las siete de la mañana, para exhibirse en el prado Valcántico, propiedad de la Empresa. Hasta las cinco de la mañana del 16 hora en que se hará el encierro.

M. Legar

Iglesia de PP. Carmelitas

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Santsa Devota, los cofrades del Santo Escapulario y devotos de la Virgen del Carmén, celebrarán su fiesta mensual.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; a las siete y media de la tarde, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmén, minerva y despedida.

DESDE HERGUIJUELA DE LA SIERRA

SENSIBLE PÉRDIDA — ALGO DE TEATRO

El día 30 del pasado Julio falleció en esta villa, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Ursula Sánchez, señora virtuosísima que era muy apreciada por todo el vecindario. Prueba de ello es el gentío inmenso que acompañó al cadáver hasta la última morada. Descanse en paz tan buena señora y reciba su familia, en especial su esposo, don Tomás Vicente, y sus hijos José María, Eusebio, Francisca, Marciana y Petra, mi más sentido pésame.

«Al mejor vivir, morir». Esto le sucede a la sociedad de aficionados A. U. P., de esta villa, por retirarse del seno de dicha sociedad su primera actriz, la simpática señorita Marciana Vicente Sánchez por tener la desgracia de haber perdido recientemente a su buena madre.

Era, pues, Masi (como yo amigablemente la llamaba en los ensayos), el alma de la compañía; cualquier papel que se encomendaba a su cargo lo bordaba tan primorosamente, que hacía que la obra por muy difícil que fuera, saliera a liete.

Posee esta joven actriz un gran temperamento artístico, unido a una clara inteligencia y educación esmerada, que hace que trabaje igual una escena dramática de «Cascaciones» de los Quintos, o un pasaje cómico de Muñoz Seca o de Luis Etxebar.

Las primeras referencias que yo tuve de ella fué en Lima, capital del Perú, le

yendo en EL ADELANTO una reseña de la fiesta de mi pueblo. Yo, soy franco, créase que exageraban las dotes artísticas de Masi; pero a mi regreso a ésta, pude convencerme de lo contrario; la vi trabajar la obra cumbre de Guimerá, «Tierra Baja», obra que en mi viaje por los países sud americanos la había visto representar por compañías de primera fila y pude notar que Masi, en su difícil papel de Merta, no tenía que envidiarle nada a esas famosas actrices; diríase que era el personaje que en su mente creó el autor. En suma, si esta joven se dedicara al arte de Talía, llegaría a ser una de las grandes figuras de nuestro teatro.

Augusto de Alvaro.
Herguijuela y Agosto 1926.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'del Día 1', and 'Del día 13'. Lists various financial instruments like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 1917', etc.

«EL ADELANTO» EN LEDESMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA COOPERATIVA DE CONSUMO NOTAS DEPORTIVAS Y DE SOCIEDAD.

El domingo último, 8 del corriente mes, celebró junta general la sociedad Cooperativa de Consumo de Ledesma, en el salón de actos del Ayuntamiento para dar cuenta al Consejo de administración del estado de la sociedad y del resultado de su gestión en el ejercicio finalizado el 31 de Julio próximo pasado.

Al acto concurren unos cuarenta socios, y después de leída el acta de la junta general ordinaria del año último, se dio cuenta, por el Consejo, en sucinta memoria: de las operaciones realizadas y beneficios obtenidos en el año último; de los que se deduce el grado de prosperidad de esta sociedad que, en sus seis años de existencia, además de cumplir todos sus compromisos y de realizar el fin primordial que originó su constitución, de ser un establecimiento regulador, ha visto aumentarse su capital en un 25 por 100 del valor de las acciones actualmente en circulación.

De ello se infiere la provechosa labor realizada por las personas que han ocupado cargos en el Consejo de administración, y la no menos beneficiosa labor del personal que se halla al frente de la Cooperativa.

Después de acordar, por mayoría de votos, que en lo sucesivo se abone como dividendo el 3 por 100 en vez del 5 que venía repartiendo a los accionistas, se procedió a la renovación reglamentaria del Consejo, siendo elegidos, por aclamación, para sustituir a los vocales que debían cesar, señores don Manuel González Bartolomé, don Emilio Rodríguez Higuera y don Julián Salinas Cuevas, los accionistas don Domingo Rodríguez, don José Delgado y don Leoncio Rodríguez.

Reunido el Consejo en el siguiente día, fueron elegidos:

Presidente, don Domingo Rodríguez Bartolomé; tesorero, don José Delgado Nuño y secretario, don Leoncio Rodríguez Higuera, con quienes queda integrado el Consejo. En unión del consejero don Manuel Vicente Martí; consejero gerente, don Ceáreo Tapia, y vocales, don Reimundo García, don Andrés Guerra y don Fermín Clemente, a los cuales deseamos confinar con el mismo acierto y resultado la labor emprendida por esta institución, que tan apreciables beneficios ha producido en Ledesma, en cuyo comercio particular se han reflejado sus bienhechoras normas.

—En uso de licencia que por la Superioridad le ha sido concedida por quince días, ha sido para Madrid el culto y joven juez de Instrucción de este partido, don Indorio Díez Casneco. Durante su ausencia se ha encargado del despacho de los asuntos del Juzgado, el juez municipal letrado don José Rodríguez Inca.

—Parece ser que nuestro querido futbolístico se propone acudir a Vitigudino en la próxima feria del Socorro, a disputar al Cultural Vitigudinense el premio de cien pesetas que el Ayuntamiento de la vecina villa ha acordado conceder a los vencedores, y también parece que a nuestros jóvenes paisanos les anima el más decidido deseo de vencer, por cuanto, desde hace unos días, celebran parti-

dos de entrenamiento en el magnífico Campo de los Cardos.

Que vean cumplidos sus deseos, aunque mucho nos tememos que los vitigudinenses, para desquitarse de la derrota sufrida en esta villa, realicen los mayores esfuerzos para malograr aquellos propósitos.

—Han pasado unos días con su familia, doña Amparo Delgado, de Salamanca; don Manuel Moreno, maestro nacional de Calvarrasa de Abajo, y los comerciantes de esa ciudad, don Gaspar y don Francisco López Chaves Vicén y don Román Pérez; don Antonio Olivera y su distinguida esposa doña Adela Vicente Oliva e hijos, doña María Teresa Casanueva, de Zamora.

—Han salido: Para Béjar, la familia del notario de esta villa, don Lino Vicente de Torres; para Peñevieja, don Claudio Beato y señora, y la muestra nacional doña Escalática Conde, y para Madrid, doña Margarita García y su hijo Vicente.

—Han regresado: De Figueras de Fez, el catedrático jubilado, don Victoriano Nuño Berto; de San Sebastián, el industrial don Manuel Silva, y de Medina del Campo, don Ignacio Martín y señores.

—Durante los pasados días, saluáramos en ésta, al catedrático de esa Universidad, don Enrique Rodríguez Mate, al industrial don Severo Simón y señora y al joven médico don José Sierra.

—En su finca de Muñeletes, se encuentran pasando una temporada el propietario don Antonio Luis Encinas y su distinguida familia.

—Se encuentran totalmente restablecidos de las lesiones sufridas en el accidente automovilístico ocurrido en las cercanías de Simancas, el propietario ledesmano don Gaspar López Díez y el médico fose de este partido, don Víctor Villoria, así como el chauffeur de este último, a cuya serenidad y pericia se debe que el accidente no revistiera mayores proporciones.

El corresponsal.
Ledesma, 10 Agosto 1926.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 600 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor, 10.

mt. v. y d.

Aparato radio, curo lámparas, vendedores, Osmelitas, 3, frente escuelas.

Automóviles de alquiler.

La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 280. h 31 0.

Aimoneda. Muebles, dormitorio, estado buenisimo. Eras de la Glorietta, letra P.

Se arrienda la dehesa denominada San Bellín, en el término municipal de Anaya de Alba, a pastos, labor y monte. Para tratar, con don Eloy S. Hidalgo, en Terrones.

Se vende una camioneta Ford, muy económica, a toda prueba. Parafinador, Doctor Riesco, 82 al 86, Antonio Pablo García, Salamanca.

Se venden quince novillas holandesas, recién llegadas de la montaña, recién paridas y próximas a parir, dando mucha leche. Para tratar, camino del Cementerio, número 2. Se compran terneros de dos meses en adelante. Manuel Estrada.

Pérdida de un novillo, de dos años a tres, peliicano, mohino. Señal: cercillo en la oreja izquierda y muérdaga por la parte de adelante, en la derecha; hierro, una C en el lado derecho. Se ruega la devolución a su dueño, Tomás Castaño, San Románito, Ciudad Rodrigo.

Tomaría en arriendo fábrica eléctrica y molino harinero, movido con fuerza hidráulica. Informes, calle del Brocense, 14, principal.

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10.

Vaca holandesa, en plena producción, dando de cincuenta y ocho a sesenta y dos cuartillos de leche, se vende en Tamames. Informará, Flora Guillén, en el mismo pueblo.

Arriendo de pastos. Eco Medina de Rioseco se arrienda la dehesa titulada «Prado del Aguachar», propiedad de la excelentísima marquesa viuda de Vilagodio. Para tratar, con el señor administrador, don Luis González Martín, en la misma dehesa.

Extravío. El día 3 del actual, se extravió, de Santiago de la Puebla, una churra erala, cruzada, jarda, berrenda en negro, mohina, cornicorta y cornicorva. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo indique a su dueño, Gonzalo Sánchez, en dicho pueblo.

Gran local alquilo para bar, Ancha, 5. Informes, Prior, 2, estanco.

DEPORTES

MAS DE LA VIII VUELTA A CATALUÑA.

La comisión sigue recibiendo dinero y objetos de arte, tanto de los Ayuntamientos del tránsito como de muchos particulares entusiastas del pedal.

La casa Bergognan pone por poco precio a disposición de los corredores de esta vuelta un stock de tubos para que les facilite la carrera; esto mismo hizo en la vuelta anterior.

Hasta la fecha hay muy valiosas inscripciones para la vuelta a Cataluña. Véase sino la importancia que va adquiriendo esta carrera cuando los pueblos piden ser inscritos en el circuito, como ha ocurrido con Gandesa.

—Los grandes premios del Motociclo Club de Francia, han sido fijados para el 26 de Septiembre. Se celebrará la carrera en el Autódromo de Lissas-Monthléry, añadiendo al recorrido de pista una ruta de 5 kilómetros con obstáculos en virajes.

—Por segunda vez se ha disputado la carrera en la cuesta Caneco Colla della Magdalena.

El vencedor fué A'mini (Diatto).

—La F. E. de F. ha dirigido una circular a las Federaciones regionales, recomendando lean con calma el reglamento del profesionalismo del fútbol, el cual ha de ofrecer muchas dificultades, ya que hay muchos artículos en el poco meditados y otros, que mirados bajo cualquier punto de vista que se mire, sobran, y algunos absurdos.

—En Inglaterra ha empezado el comercio de compra de futbolistas y se ofrecen miles de libras por llevarse uno u otro jugador a sus equipos.

El club que es pobre se queda con lo que le dejan, mientras va entrenando jugadores que después le llevan o se van ellos, por libras esterlinas, que le son ofrecidas.

Si siguiendo en esa forma, será necesario crear escuelas de fútbol, donde se enseñe al aficionado a este deporte, como si fueran las letras del abecedario, y llegar a momento en que se anuncien especialidades en los periódicos, bien por los clubs o por las escuelas que se forman, y veremos anuncios curiosísimos.

«Desentero izquierda especial, maneja lo mismo la pierna izquierda que la derecha, corre bien; se cedería por dos libras diarias; se garantiza la calma; absoluta reserva; dirígase a Lista de Correos, billete número 2.»

Y al paso que vamos, no es difícil que se forme Agencias de Contratación donde se acude en busca de lo que desee cada club y se hagan los encargos, como si fueran patatas o fruta.

—En Estokolmo se celebró una carrera el día 29 del corriente, para mejorar la prueba de 1 500 metros.

A ella asistió el gran corredor Nurmí, acompañándole Wide, Sadgrem, Lidénwatt y Peltzer.

Se proponen mejorar este record; seguramente que lo consiguen, pues Nurmí asombró al mundo con sus carreras en la última Olimpiada, y aún se decía que no hacía todo el esfuerzo de que era capaz.

SE HABLA DE UN COMBATE

Harri-Vills-Uscudun, pero a pesar que este es más fácil que el concertado con Dempsey Harri, seguramente ni con el americano ni con el español, luchará Harri VIII; es negro, y los americanos por nada dejarían que el campeón del mundo pasara de un lado a otro, y de no estar en condiciones de ganar Dempsey, el combate no se efectuará, pues a todos los medios de los contratistas; por eso la Federación Norteamericana ha dado largas al asunto, y, en caso de duda, y para saber en qué condiciones está el negro, aceptará mejor el de Harri con Zunney o Paulino, que con Dempsey, y caso de que pudiera con uno de los dos, entonces sí aceptaría el reto con cualquiera, fuera Uscudun o Tanney.

De una manera o de otra faltan pocas meses, a más tardar en Septiembre, la Federación Norteamericana pide un combate; una de dos, o Dempsey acepta el que le impongan o cede el título y se retira del boxeo, o pasar de todos los contratos que tenga firmados para hacer películas que produzcan muchos miles de dólares, como campeón que es del mundo.

Harry es una sombra, y si se proyecta el combate con Uscudun y éste venciera, ya sería una pesadilla difícil de desochar, habría que ir a la lucha por el campeonato; pero el negro quiere, a su vez, probar al de Regil y espera ver como queda en el combate que dicen los Conserenes que está proyectado para cuando desembarque, con el Toro de las Pampas.

—Por fin salió vencedor Frantz en la vuelta al país Vasco, y eso que llevaba en el dorsal el número 13; ¡para los superpatrióticos del peda!

—Desde antes de la guerra, ni la Federación austriaca ni la Checa habían organizado carreras hasta la fecha, que han llevado a cabo la de Viena. Pagan 340 kilómetros. En ella los aficionados desbordaron a los profesionales y les ganaron la carrera, venciendo Honig, de Praga, en 14 horas, 8 minutos; tardando el profesional que le hizo más rápida, 14 horas, 38 minutos y 10 segundos.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

El concurso de la luz.—El sumministro del alumbrado eléctrico se adjudica provisionalmente.—Tres son los concursantes.—Se rechaza un pliego por no ajustarse al modelo de condiciones.—Precios del alumbrado de cada uno.

El día 11 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tuvo lugar, bajo la presidencia del alcalde, don Calixto Ballesteros, y con asistencia del primer teniente alcalde, don Segundo Lobato; el secretario, don Juan Ballesteros, y el oficial de secretaría, don Angel Nava, la sesión para la celebración de la subasta o concurso para el suministro del alumbrado público y dependencias municipales, así como el alumbrado particular, bajo el pliego de condiciones exento con la antelación debida en el Ayuntamiento.

Abierta la sesión, se dió lectura del pliego de condiciones para tomar parte en el concurso, así como el articulado correspondiente al efecto, y durante media hora se admitieron pliegos de proposición, siendo tres los pliegos presentados en el plazo de tiempo señalado para su admisión.

Por orden de presentación fueron leídos por el señor alcalde en la forma siguiente:

Primero, de don Antonio López Mosquera, domiciliado en Madrid, Laguna, 34, que conforme con el pliego de condiciones ofreció lo siguiente:

Alumbrado público y dependencias municipales, en 7 488 pesetas, o sea 0,75 pesetas mensuales por lámparas, y ocho pesetas por año y lámpara de 25 bujías, filamento metálico.

Los precios para el alumbrado particular, fueron los siguientes:

Diez bujías, una peseta; 16 bujías, 1 60; 25 bujías, 2 50; 32 bujías, 3 20; 50 bujías, 5; 100 bujías, 10 pesetas al mes.

Contador para alumbrado, a 0 85 pesetas kilovatio hora, y a 0 50 para fido industrial, hasta tres HP, y en adelante, a 0 35 kilovatio hora. Para calefacción, a 0 50 kilovatio hora.

Pliego segundo, de don Pedro Hernández, de Lumbrales, que, aceptando conforme las generales del pliego de condiciones, ofreció lo siguiente:

Alumbrado público y dependencias municipales, en 7 247 60 pesetas anuales, a 0 630 milésimas de peseta lámpara de 25 bujías.

Alumbrado particular: Lámpara de diez bujías, 1 35 pesetas al mes; de 16 bujías, a 1 70; de 25 bujías, 2 70; de 32 bujías, 3; de 50 bujías, 4 85; de 100 bujías, 9 75 al mes.

Contador para luz 0 80 kilovatio hora: Para industria, 0 50 pesetas kilovatio hora para motores hasta 3 HP, y no excediendo de 0 35 en motores mayores.

Pliego tercero, de la Hidro eléctrica del Agüeda, suscrito por su gerente don José Hernández Gato. Fué leído también por el señor Alcalde, y durante su lectura fué protestado por el proponente del primero, don Antonio López Mosquera, y, después de leído, la mesa, teniendo en cuenta que no se ajustaba a las condiciones del concurso, acordó rechazar dicho pliego.

En vista de esto fué adjudicado, provisionalmente, al primero, suscrito por el señor López Mosquera, de Madrid.

Arranz.

Vendo manubrio, seminuevo, de Osmelitas, con dos cilindros y música moderna; un carro bueyes, dos carris y arcos para caballería menor; diez balcones, dos bancos de carpintero y veinte, idem, de taberna. San Pablo, 60 (Almacenes de José Placer).

Fábrica de electricidad. Se vende una fábrica de electricidad, que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Plaza de la Fuente, número 5, B, Ll, pral.

El Español. Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Sorriño, 26, al lado de Gasteiz, Salamanca.

Se venden dos casas, con corral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campomanes, Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez.

Prensa. Se vende una prensa hidráulica para la fabricación de baldosines o materiales similares. En la carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), informará Luis Martín (vaquería).

Dehesa de Zaratán. Se arrienda, a pastos, labor y montaña, la dehesa de Zaratán, término municipal de El Pino. Para tratar, dirígase a don Zecarías Martín, en Olmedo (Valladolid), y durante los días 16 y 17 del actual, en el hotel del Comercio, en Salamanca.

Local amplio, con agua y bodega, se arrienda, junto a la vía portuguesa, en línea con los cuarteles de Infantería Informará, Delfín Sánchez, Dr. Riesco, número 81.

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Consejo de anoche tuvo caracter puramente administrativo

El Gobierno aprobó ayer un decreto-ley de ordenación de los Saltos del Duero.

Primo de Rivera dice que el Consejo de mañana, libre de asuntos administrativos, será más importante.

Consejo de ministros.

A la salida.
Madrid.—A las diez y cuarto de la noche ha terminado el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que el Consejo celebrado había sido puramente administrativo, ocupándose en el estudio de varios expedientes.

No nos hemos ocupado, añadió, ni de África ni de asuntos de carácter internacional. Unas competencias enojosas y una autorización para la ejecución de obras en las salinas de Torreveja.

Mañana no habrá Consejo, pero pasado mañana, si. Este Consejo será más importante, pues libres ya de asuntos administrativos, hemos de ocuparnos de los proyectos que el Gobierno prepara.

La nota. - Los saltos del Duero.

Madrid.—Poco después, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Presidencia.—Se resolvieron dos competencias entabladas entre los ministerios de Instrucción Pública y Gracia y Justicia y los de Gobernación y Guerra.

Marina.—Se aprobó un expediente de construcción por administración, de un depósito regulador, para el abastecimiento de agua a la base naval de Cartagena.

Fomento.—Autorización para la subasta del ferrocarril de Ayacón (Alicante).

Real decreto de subasta de obras parciales del ferrocarril de Huelva a Ayamonte.

Real decreto ley, dictando normas para que la Caja Ferroviaria pueda invertir parte de sus fondos en el caso de que las compañías adquieran material.

Real decreto ley de ordenación de los saltos del Duero.

Con respecto a este decreto de ordenación de los saltos del Duero Portugal está dispuesto a colaborar en la obra sin que se aproveche a hora de los beneficios.

Inmediatamente empezarán los trabajos que abarcarán toda Castilla.

Expediente de subasta de obras en los muelles de Málaga.

Creación de la Junta de obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Estado.—Ratificación del convenio relativo a la circulación de automóviles y tráfico internacional de carreteras.

Proyectos de reforma y ampliación de la Academia de Bellas Artes de Roma.

El robo en el Museo del señor Urzáiz.

La Policía practica investigaciones.—Lo que dice el señor Urzáiz.

Otros detalles.

Madrid.—La Policía continúa sus pesquisas para el descubrimiento de los autores del robo de cuadros pictóricos de gran valor del Museo que en su casa tiene don Isidoro Urzáiz.

Nada nuevo ha podido saberse, y todo continúa en el misterio.

Desde luego, no puede creerse que los autores del robo sean personas vulgares.

Don Isidoro Urzáiz ha dicho a los periodistas que no puede darse de la autenticidad del cuadro del Tiziano, que es uno de los robados.

Este cuadro fué encargado con otros de iguales proporciones, por Alcocer, para una iglesia de Sevilla. Uno lo adquirió el padre del señor Urzáiz y otro el conde de Santiago.

Tampoco puede dudarse de la autenticidad del cuadro de Velázquez, que es otro de los robados.

Respecto al de Van-Dick, no puede sentarse la afirmación de que sea auténtico. Unos aseguran que

lo es y otros solo dicen que se trata de un cuadro meritorio.

Creo también el señor Urzáiz que los ladrones no son personas vulgares, si no bien enteradas del valor de las cosas robadas.

Es posible, añadió, que se trate de un robo cometido en combinación con personas del extranjero y que a estas horas los lienzos estén fuera de España.

El cuadro del Tiziano está valorado en más de 19.000 dólares; el de Velázquez, en 35.000; y el de Van Dick, en 175.000.

Por el Juzgado de Buenavista continúan desfilando los testigos, habiendo declarado el portero y el administrador.

El administrador, señor Rafa, que descubrió que el museo había sido robado, porque su familia había tenido siempre deseos de verle, y al llevarla a la casa del señor Urzáiz y entrar en el piso, se dió enseguida cuenta de que habían sido víctimas de un robo.

Notó inmediatamente la falta de tres cuadros, hallando los marcos de los mismos en una alacoba.

El portero José Werner, no ha añadido nada nuevo, limitándose a mostrar su satisfacción porque el señor Urzáiz no se dejase la llave de su cuarto, porque muy fácilmente al notarse el robo él hubiera padecido molestias.

La Policía continúa sus trabajos.

NOTICIAS DEL DIA

Un enviado de Grecia.

Madrid.—En breve llegará a esta corte el ilustre doctor griego Miko Kasafasi, relevante personalidad, que viene de Atenas como delegado especial de «Prensa Libre», órgano del general Pangalos, en el sentido de laborar por una aproximación política intelectual y comercial entre España y Grecia.

Por los ministerios.

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al embajador de los Estados Unidos, el señor Castedo, al director de Comunicaciones y otras personalidades.

El ministro del Trabajo, que estuvo conferenciando con el de Instrucción Pública, recibió después a varias comisiones.

El ministro de la Gobernación fué visitado por varios gobernadores civiles.

El duque de Tetuán recibió la visita del infante don Carlos.

El ministro de Instrucción Pública recibió al señor Carracedo, a otras personalidades y a los señores don Luis Díez del Corral, gobernador de Salamanca, y don Enrique Esperabá, rector de la Universidad.

El señor Yanguas recibió también varias visitas.

Recurso denegado.

Madrid.—El conde de Romanos interpuso recurso contra la imposición de la multa de medio millón de pesetas que le fué notificada por el Gobierno.

El Tribunal Supremo ha denegado el recurso.

La exposición de Sevilla.

Sevilla.—El comité de la exposición ibero americana se ha reunido hoy, tomando diferentes acuerdos relacionados con la exposición que se proyecta.

El comité se ocupó del establecimiento de un servicio rápido de vapores entre Sevilla, la Argentina, Brasil y Guatemala, dos veces al mes, reservándose en los barcos sitio suficiente para el transporte de mercancías destinadas a la exposición.

También tomó el acuerdo de construir una galería para América, cuyo coste es de medio millón de pesetas.

El Rey.

Santander.—A las seis de la tarde, S. M. el Rey, acompañado de su séquito y de varios aristócratas santanderinos, marchó a los Picos de Europa.

En honor de la Reina Madre.

San Sebastián.—El alcalde y los concejales fueron recibidos en el palacio de Miramar por S. M. la Reina doña Cristina.

El alcalde anunció a doña Cristina que el Ayuntamiento había acordado concederle la primera medalla de oro de la ciudad.

La reina madre dió las gracias y expresó su cariño acendrado a San Sebastián.

El príncipe de Asturias.

Santander.—El príncipe de Asturias visitó el acorazado alemán «Memphis», anclado en este puerto.

Por la tarde se celebró un té a bordo del acorazado.

Un accidente.

San Sebastián.—Un automóvil que conducía don Ramón Ignacio Olazabal, llevando a su señora, chocó con otro de don José Arderius.

Del choque resultaron heridos de gravedad los ocupantes de ambos coches.

La tragedia de un loco.

Córdoba.—Dicen de Montoro que un sujeto llamado Manuel Herrero, tuvo una reyerta con varios acogidos en el manicomio de donde él había sido dado de alta.

Manuel Herrero simuló salir del establecimiento, pero a poco volvió con una navaja en la mano.

Primero agredió al anciano paralítico, de setenta años, Agustín Magdaleno, y luego a la ciega Manuela Pérez Peña, matándolos.

Otra asilada quedó gravísimamente herida.

El loco se dió a la fuga, siendo detenido por la Guardia civil en las afueras del pueblo.

Fábrica y casas destruidas por un incendio.

Avila.—Dicen del pueblo de Cibreros, que en una fábrica de alcoholes se produjo un violento incendio.

El fuego tomó enseguida tan grandes caracteres, que se propagó a tres casas inmediatas.

Las autoridades y el vecindario realizaron grandes esfuerzos para atajar el siniestro, pero no pudieron evitar que la fábrica y las casas quedasen destruidas.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Un aparato con pasajeros cae al mar.

Cádiz.—Un aeroplano de la sociedad Unión Aérea salió hoy para Sevilla, tripulado por dos aviadores alemanes y llevando a bordo cuatro pasajeros.

El viaje lo hacían sin novedad alguna, pero una violenta ráfaga de viento lanzó el aparato hacia el mar, rozando una de las alas las olas y cayendo al agua.

Los tripulantes, como los pasajeros, fueron salvados.

El aparato pudo también ser llevado a la playa.

Los restos de Isaac Peral.

Cádiz.—La prensa de esta capital continúa su campaña en pro de que los restos del ilustre marino e inventor Isaac Peral sean trasladados al panteón de Hombres ilustres.

La prensa dice que es ya hora de rendir a Peral este homenaje a que se hizo acreedor por su talento, por su conducta y su patriotismo.

La campaña tiene la aprobación del vecindario.

Ampliación del Consejo de ministros.

Expedientes administrativos.

Madrid.—La ampliación que se facilitó a la prensa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros, dice que este se dedicó preferentemente al estudio y aprobación de expedientes de carácter administrativo, sin que, como en el Consejo del día anterior se ocupasen los ministros de asuntos de carácter político e internacional.

Reorganización de las fuerzas indígenas de Marruecos.

El Presidente del Consejo de ministros, después de dar cuenta a sus compañeros de las competencias a que se alude en la nota oficiosa, expuso detalladamente los términos del expediente de la Dirección de Marruecos y Colonias, reorganizando las fuerzas indígenas y del protectorado español en Marruecos.

Se propone el referido expediente la creación de dos mehallas.

Aumento de plazas en la policía.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, propuso también al Consejo, razonando su proposición, la conveniencia de aumentar algunas plazas en el cuerpo general de policía.

Edificio para ministerio del Trabajo.

El Consejo conoció y aprobó un expediente sobre la construcción de un nuevo edificio para ministerio del Trabajo, acordándose abrir un concurso entre propietarios de edificios.

Una subasta ferroviaria.

La subasta ferroviaria a que se refiere también la nota oficiosa del Consejo, sale con un tipo de economía de un 10 por 100 y los concursantes tendrán que comprometerse a aceptar parte del pago en papel de la deuda ferroviaria.

El proyecto de los saltos del Duero.

La mayor parte del tiempo que estuvo reunido el Consejo de ministros, se invirtió en el estudio detallado del proyecto de los saltos del Duero.

Contiene el proyecto treinta artículos y se fija el plazo de seis meses para reanudar las interrumpidas negociaciones entre España y Portugal, y dos meses para terminar completamente el acuerdo iniciado el 1912, a fin de realizar por ambas naciones el aprovechamiento del trozo internacional.

Se concede desde esta fecha, derecho a los aprovechamientos a la Sociedad Hispano Portuguesa de transportes eléctricos, domiciliada en Bilbao, si bien con la prescripción de que ha de respetar en un todo las condiciones que se convengan entre España y Portugal.

El proyecto desestima las peticiones hechas por la sociedad Dickens, de la construcción naval, y la del marqués de Arriluce de Ibarra.

Las peticiones de don Eugenio Grasé, don Horacio Echevarrieta y don Mariano Litundia, serán objeto de concesión sin que las invalide la concesión otorgada a la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos.

Se otorgan las siguientes concesiones:

Aprovechamiento del río Esla, dos del río Tormes, otra del Yeltes y otra del agua del río Duero, en sitio próximo a Villarduiga (Zamora).

En un plazo de un año, desde la fecha de la concesión, el concesionario presentará a la división hidráulica del Duero, el proyecto definitivo de la parte de obra que quiera ejecutar primero.

A los seis meses del Real decreto, aprobando el proyecto, deberán comenzar las obras que serán de claridad de utilidad pública.

El concesionario, por su parte, queda obligado a trasladar a donde ordene el ministro de Instrucción Pública el templo visigótico de San Pedro de la Nave, enclavado en el sitio del embalse y declarado monumento nacional.

Una vez creada la confederación hidráulica del Duero, los concesionarios estarán obligados a adherirse.

La concesión se otorgará por setenta y cinco años y no podrá exportarse al extranjero la energía eléctrica conseguida por los saltos del Duero, sino está previamente autorizada por el ministro de Fomento, y no se concederá aumento

de las tarifas en relación con las que se fije para el consumo eléctrico nacional.

OTRAS NOTICIAS

La Academia general.

Zaragoza.—El general Primo de Rivera ha dado muy buenas impresiones sobre la creación, en esta capital, de la Academia general militar, diciendo que pronto comenzarán las obras.

También se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, comunicando que se ha conseguido la cantidad suficiente para la construcción del cuartel para el batallón de Ingenieros.

El atentado contra el general Primo de Rivera.

Barcelona.—Han prestado de claración ante el juez especial señor Páramo, por el atentado realizado contra el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, varios testigos.

Con este motivo, el juez especial ha celebrado una extensa conferencia con el doctor Morales, a cuyo cargo ha corrido la curación de Masachs, autor del atentado.

A continuación de la conferencia, el señor Páramo tomó declaración al señor Pujol, inspector de policía jubilado.

Riña entre carabineros.

Barcelona.—En las costas de Garraf, riñeron por antiguos resentimientos, los carabineros Alfredo Ledesma y Salvador Gómez.

El primero, hizo un disparo con el fusil, hiriendo a su contricante en la cabeza y fracturándose el brazo derecho al caer al suelo.

El herido, inmediatamente, se presentó al jefe, trasladándose seguidamente al hospital, donde se encuentra en grave estado.

Farmacéuticos estafados.

Barcelona.—Los agentes gubernativos han detenido por efectuar estafas contra los farmacéuticos, a Salvador Durán y Emilio Rivero.

Para realizar esos delitos, los detenidos utilizando certificados médicos que habían adquirido, llevaban a efecto las estafas.

Desde la Comisaría fueron trasladados los detenidos a presencia del juez, quien les tomó declaración, quedando incomunicados.

Orden de buen Gobierno.

Barcelona.—El general Milán del Bosch, gobernador civil de esta provincia, ha comunicado las oportunas órdenes a los alcaldes de varias localidades, disponiendo que, utilizando los agentes de la Policía gubernativa, realicen una persistente campaña contra los perros vagabundos que se hallen en sus respectivos términos municipales, para evitar que sean atacadas las personas por los canes hidrófobos, y lo cual ofrece un estado de inseguridad intolerable y deplorable.

Honradez de un ferroviario.

Ferrol.—Al verificarse la limpieza por un mozo de la estación de un departamento del ferrocarril de la línea de Betanzos, halló éste una maleta abierta, con la importante cantidad de 70.000 dólares.

El obrero que la encontró supuso que por un olvido había sido abandonada.

Tan pronto como se realizó el hallazgo se presentó en la estación don Francisco Bueno, súbdito americano y dueño de la maleta encontrada.

Tan pronto como se le dijo que había sido hallada, su poseedor trató de gratificar al mozo de la estación, quien se negó a aceptar ningún obsequio, por entender que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Sin embargo, el señor Bueno, para premiar el rasgo de honradez de este obrero, le remitió por valor de 1.500 pesetas en una cartilla del Monte de Piedad, y cuya cantidad habíala puesto a nombre de un hijo del obrero.

Turistas yanquis.

Santander.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Manuel Arnés», trayendo a bordo centenares de turistas yanquis.

Al desembarcar, el Ayuntamiento los obsequió con un lunch, pronunciándose varios discursos.

Hoy embarcarán de nuevo en el «Manuel Arnés» para Villagarcía, desde donde se dirigirán a Santiago de Compostela.

Las relaciones entre España e Italia.

Madrid.—El ministro de Estado señor Yanguas, al recibir a los periodistas que hacen la información de aquel departamento ministerial, les ha dado a conocer el prefacio del tratado de amistad firmado con Italia.

Conforme al texto del mismo, los reyes de ambas potencias, animados del mismo sentimiento y deseo de estrechar los lazos de amistad y unión que tradicionalmente han existido entre ambos pueblos y para afianzar la paz general, necesaria para el engrandecimiento de todos los países, han decidido suscribir este tratado de amistad para resolver cuantas cuestiones de carácter jurídico pudieran suscitarse entre ambas naciones.

Serán sometidos a un Tribunal de conciliación cuantos asuntos existan por dirimir.

Se constituirá el Tribunal por cinco miembros, que serán designados en la siguiente forma:

Uno, elegido libremente por cada país; y los otros dos, con previo acuerdo, debiendo ser extranjeros o no nacionalizados en ninguno de los países contratantes.

La elección de presidente se verificará por tres miembros del tribunal de conciliación.

Las posesiones del exemperador Guillermo II.

Atenas.—Por acuerdo del Consejo de ministros se ha decidido enseñar el palacio de Achilleón, residencia que fué del exemperador Guillermo en Corfú.

Relacionado con este asunto, se ha recibido un telegrama del Cabo comunicando que ha sido desestimada la petición formulada por Guillermo II recabando la devolución de sus posesiones del Sudoeste africano, y las cuales, a virtud de lo dispuesto en el tratado de Versalles, fueron confiscadas por aquel Gobierno.

La cuestión religiosa en Méjico.

París.—Participan de Méjico, que el arzobispo de Puebla, monseñor Vera, se ha dirigido al presidente de la República solicitando la suspensión de las leyes de carácter religioso hasta la convocatoria del nuevo congreso.

El arzobispo de Puebla expresa también en su petición, la opinión de que la nueva asamblea nacional suavizará el presente momento porque atraviesa la República de Méjico, votando leyes de conciliación.

Accidente de aviación.

París.—Estando efectuando un vuelo en un aeroplano el sargento Roberto Bicolán, que prestaba sus servicios en el 13 regimiento de aviación, que guarnece la ciudad de Chateauroux, encontrándose el aparato a una altura de cerca de cien metros, rápidamente se produjo un incendio en el motor, cayendo al suelo.

El aparato quedó destruido y el aviador horrorosamente carbonizado.

Este accidente ha causado gran impresión en esta ciudad.

RIVERA

Compra y venta de jugadas.

Compro, por encargo, jugadas de tierra que no bajen de doscientas fanegas de trigo en renta, en esta provincia, con preferencia en el partido de Salamanca y Peñaranda. También tengo encargo de vender otras varias, en distintos sitios. Jacinto Alonso, corredor matriculado, Arabal del Puente.

8-2

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Sotillo), con divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

Silencio! que duerma
mi madre la sieca;
la pobrecita no duerme de noche
para que yo duerma.

Augusto Ferrán.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetros: 6:40 del. 420 Gombra, 322 Elías. 19:6
Viento: 19:4 Sudeste 14,2 Viento N O. Estado despejado
Temperatura variable Aluvia de ayer, 00,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

En Rusia se extiende la revolución contra los bolcheviques.-El armamento recogido por el comandante Capaz.-Otras noticias.

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:
Zona oriental. Ayer mañana las columnas jarkas e idalas del Mazgen, se presentaron en Beni Sedat y Senhayo de Serair.
El grupo Norte al mando del comandante Saldívar y el jefe de intervención, llegó sin novedad al poblado de Aseg, siendo muy bien recibido por los indígenas, que hicieron acto de sumisión con las formalidades de ritual.
El grupo Sur al mando del capitán Portariz e interventor de Targuist, llegó a Mehakma de Lerak, pasando por Taurit, Bead de Izonghar y Kaduach y quedando parte de sus tropas en Andarfe, sobre el río Bunaor.
Se le han presentado, para hacer acto de sumisión, el Xerf Mohamed, Bel Hach, Ahamelich y Sidi Ali-Ahamelich.
Zona de Tetuán.—De resultados de la llegada de nuestras tropas a Xauen, se han presentado para hacer acto de sumisión el poblado de Gazuoh.
El armamento recogido por el comandante Capaz en Beni Zeyel y Ajmas desde el día 4, se eleva a 650 fusiles, dos ametralladoras, un mortero francés, tres cañones del siete, cuatro del siete con cinco y gran cantidad de municiones de cañón y fusil.
En Xauen queda el comandante Capaz, y escalonadas hasta Tetuán el resto de las columnas.
En las demás zonas del protectorado, sin novedad.

UZCUDUN Y EL MATCH CON FIRPO
Barcelona.—El manager de Paulino Uzcudun ha telegrafado a los periódicos de esta capital desmintiendo la noticia de que Uzcudun haya conferido poderes a varios empresarios para concertar un match de boxeo con Firpo, que había de celebrarse en Barcelona.
UN CONTRATO PARA AMERICA
Barcelona.—Hoy ha sido contratado para marchar a América, formando parte de la compañía de revistas de Manuel Sagrañés, el tenor catalán Emilio Vendrell.
«EL HOMBRE DE LA BUENA SUERTE»
Coruña.—Ha llegado, proceden-

te de Buenos Aires, el coruñés José Peña García, «El hombre de la buena suerte».
José Peña García ha hablado con los periodistas, relatando lo ocurrido en la Argentina.
Este marchó a América por encontrarse en bastante mala situación económica, y al llegar a Buenos Aires jugó a la lotería, tocándole un premio de 20 pesos.
José Peña volvió a jugar, repitiéndole la suerte y esta vez fueron 200 los pesos que ganó.
A los pocos meses jugó de nuevo, favoreciéndole la suerte con 500 pesos, con los cuales puso un establecimiento y siguió jugando.
Después se casó en Rosario de Santa Fé, y por no olvidar sus buenas disposiciones en la lotería, jugó de nuevo, ganando medio millón de pesos.
El coruñés regresa a España, donde piensa establecerse.

MARCHA DE EMIGRANTES
Almería.—A bordo del vapor francés «Mendoza», han marchado a América treinta emigrantes.
SENTENCIA CONTRA UN PARRICIDA
Almería.—En la sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia contra Cristóbal Verben, acusado de parricidio, siendo condenado a cadena perpetua.
VISITANDO LA ZONA FRANCESA
Melilla.—El jefe de intervención de la cábila de M'Talza ha visitado la oficina de intervención de la zona francesa.
Parece que esta visita obedece al próximo relevo de posiciones francesas por parte de nuestras tropas.

UN PERSONAJE MORO
Melilla. Se espera en breve que llegue a Tetuán un personaje importante personaje que es muy conocedor de la política europea.
Mencionada personalidad está enteradísima de la situación política europea, en relación con los problemas de Marruecos. Habla francés e inglés a la perfección, y ha conversado con Clemenceau y Maura.
LA REVOLUCION EN RUSIA
Riga.—Por informes de la prensa socialista rusa, se sabe que el

movimiento revolucionario obrero toma mayor incremento cada día y que se reproducen las manifestaciones y las algaradas.
Es grandísimo el número de los sin trabajo que existen, los cuales realizan imponentes manifestaciones en Kiel y en Olesse.
En las provincias centrales hay más de 49 000 obreros sin trabajo.
Según datos, oficiosos en la Rusia soviética, hay más de 1 200 000 obreros textiles sin colocación, por haberse cerrado importantes fábricas.
INFORMES RUMANOS
Bucarest.—El movimiento revolucionario que ha estallado en Rusia, se extiende en grandes proporciones.
A consecuencia de dicho movimiento se ha declarado el estado de sitio en toda la República y los campesinos en masa se pasan a las filas de la revolución, como protesta contra las decisiones del Gobierno soviético que les exige que entreguen el 5 por 100 de la cosecha recogida.
El general Lisservici ha ocupado la ciudad de Emerinka.
La ciudad de Kiel está aislada, y lo mismo ocurre a la de Olesa, donde se han librado sangrientos combates entre los revolucionarios y las tropas volcheviques.
Se ha sublevado parte de la esquadra rusa del mar Negro.
Las tropas rumanas se han concentrado en la frontera, en expectación de acontecimientos.

EL PRESIDENTE DE VACACIONES
París.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha marchado a Rambouillet, donde pasará las vacaciones.
EL GENERAL BOICHUT, CONDE CORA A OFICIALES FRANCESES
Fez.—El general Boichut ha impuesto gran número de condecoraciones a generales y oficiales franceses de las tropas de guarnición en Marruecos.
Ha hecho entrega de las insignias de oficial de la Legión de Honor, a los oficiales Doucier y Martí, y la corbata de la misma orden, al general Docece.
LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO
Méjico.—El Gobierno del gene-

ral Calles ha decretado la confiscación inmediata de la iglesia de San Andrés de Veracruz, que será entregada al Sindicato Agrícola de aquella capital.
En la disposición se dice, justificando esta medida, que los católicos pueden pasar sin esta iglesia, mientras que los obreros agrícolas la necesitan para oficinas de su sindicato.

MAS CONFISCACIONES
Nueva York.—El general Elías Calles ha anunciado que en breve comenzará a incautarse el Gobierno de los terrenos y dominios de las iglesias católicas, para dar cumplimiento a lo que estatuyen las leyes laicas.

DESMITIENDO AFIRMACIONES INEXACTAS
Londres.—Las noticias de desórdenes ocurridos en Guadalajara, en los cuales se decía que habían perecido gran número de católicos, no han sido confirmadas.
Sin embargo, parece que en el Estado de Michacán han sido ejecutados 100 sacerdotes por las tropas del Gobierno.
DETENCION DE UN FRATICIDA
Toledo.—La guardia civil del Puente del Arzobispo ha detenido al vecino de Alcolea, Socorro Escuela, que agredió con un cuchillo a su hermano Silvestre.

SALVAJE PROCEDER DE UN HIJO
Huelva.—Comunican de Cumbres que a la benemérita se ha presentado una mujer llamada Josefina Díaz, que presentaba heridas de consideración, la que manifestó que se las había causado un hijo suyo y la mujer de éste.
UN MINERO ARROLLADO POR UN TREN
Oviédo.—En el pueblo de Sama de Langreo y en el grupo minero de la Duro-Felguera, ha sido arrollado por un tren que conducía mineral, el obrero Manuel Fernández, el que resultó con una pierna destrozada, que hubo necesidad de amputársela.

RIVERA
Cazadores.
No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.
Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.
Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA
ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

LOS VUELOS ESPAÑOLES

El "raid," a la Guinea española

En la información telefónica de ayer, de EL ADELANTO, se publicaban los principales detalles de este nuevo proyecto de viaje aéreo que se proponen realizar aviadores militares españoles a nuestras posiciones de Guinea.
No se trata solo de hacer un «raid», sino de algo que tenga un mayor alcance provechoso para los intereses espirituales y materiales de España.
Es un viaje de estudio de aquellas regiones, desconocidas e inexpugnadas en gran parte, que comprenderá el levantamiento del plano de sus terrenos y servirá de avance al estudio del establecimiento de una línea aérea que acorte la enorme distancia material y espiritual que nos separa de nuestras injustamente olvidadas colonias de África.

Es pronto aún para dar a conocer el proyecto, cuyos detalles se ultiman en la actualidad y que no pasará mucho tiempo sin que sean dados a conocer en estas columnas, así como los nombres de los que han de llevarlo a cabo; pero sí podemos adelantar que para su realización ha sido fijada una fecha del mes de Diciembre, impuesta por las condiciones meteorológicas que a lo largo de los siete mil a ocho mil kilómetros que comprende el recorrido, son muy variables, más aún si se tiene en cuenta que los aparatos han de atravesar zonas en que anualmente existen cuatro estaciones: dos lluviosas y dos secas.
Aun así, los aviadores habrán de luchar inevitablemente con una estación de lluvias, pues sólo podrán contar con sequía hasta Diciembre, pero más al sur, y en las cercanías de Fernando Poo (que no hay que olvidar está entre los paralelos de tres y cuatro grados) les será imposible escapar al aguacero. Tampoco podrán eludir las dificultades que les creará la precariedad de la espesa y frecuente niebla que reina en aquellos lugares.

El vuelo se efectuará siguiendo en todo momento la costa, y desde el punto de partida (su no elegido) pero que será Cádiz y Huelva), hasta Fernando Poo se harán ocho o diez escalas. Ya en Fernando Poo, los aviadores permanecerán veinte o veinticinco días y se trasladarán en vuelo a Guinea, cuando hayan encontrado algún lugar apropiado para aterrizar y amarrar; probablemente la desembocadura de algún río.
Los aparatos que acometarán la empresa, son tres hidroaviones «Dornier», pero no con el motor Nipier, con que iba equipado el «Plus Ultra», sino con el Rolls Royce 360 que tan magníficos resultados está dando a nuestros aviadores en África, y además, un número aún no determinado de aviones, que está decidido a ser de fabricación española.

Dr. J. Pérez Martín
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

DESDE ESPEJA

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ADELANTO, Salamanca.
Muy señor mío: En el número de hoy y en la sección de noticias, leo una que desmiente en parte la nota oficial que el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo dió en relación con el bárbaro atentado de que, en la noche del día 5, fué objeto un hermano mío.
Siempre he considerado al periódico de su digna dirección como uno de los diarios más serios y formales de la provincia; y por entenderlo así antes de acudir a ninguno otro, le ruego la pronta publicación de la presente, encaminada a esclarecer el hecho de la verdad.
Por el suceso de que dió cuenta su periódico, ocurrido en este pueblo el día 5 del corriente, poco después de las once de la noche, fué detenido como autor, Rafael Vicente. Estuvo detenido desde las once y media hasta las cinco de la mañana, en que terminó el atestado de la Guardia civil.
A esta hora, con el atestado, fué puesto a disposición del Juzgado, el que al momento le puso en libertad.
(El juez es criado del padre de Rafael, antiguo político que dominó y dirigió a este vecindario hasta la venida del Dr. rectorio).
De lo expuesto, puede pedir datos oficiales, señor director, al Juzgado de Ciudad Rodrigo, donde le podrán decir que desde ayer se halla en aquella prisión el detenido Rafael Vicente, y el comandante de este puesto podrá también decir a usted, que ayer, a las tres de la tarde, en cumplimiento de mandamiento judicial, el individuo en cuestión fué conducido a prisión por una pareja de la Guardia civil.
Esta es la rectificación que a la noticia motivo de esta carta ruego a usted para dar una prueba de seriedad a los suscriptores, su afmo. s. r.,
G. Alejano.

Espeja, 11-8 926.

Publicamos la carta anterior, principalmente para dar satisfacción al requerimiento que nos hace su remitente, don C. Alejano.
Ahora bien; lamentando, como lamentamos, el suceso de referencia, por nuestra parte solamente queremos significar lo mismo a la familia del agredido que a la del agresor, que somos extraños en un todo a las versiones que sobre el mismo hemos publicado, pues todas ellas nos han sido facilitadas por conductos oficiales.

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.
Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.
El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 590,10.
El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.
El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10
El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informe al Agente general de la compañía en España.
Luis García Reboredo Isla.
VIGO.—Sarcia Gilloqui, 1
Vilagarcía. Marina, 1.

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS.
De venta en droguerías y farmacias.
COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El día 14 de Septiembre, el vapor «Barcelona»
El día 9 de Octubre, el vapor «Cádiz»
El día 2 de Diciembre, el vapor «Barcelona»
Precios del pasaje en tercera, incluidos impuestos pesetas 531,65.
En segunda económica, 834,15.
En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana.
PARA MAS INFORMES
NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-3

Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas.
ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 33 y 34.
Batería de aluminio a precios de fábrica

Medias "Mundial"
Seda doble. - Ultimo colorido.
ALMACENES Bazar Colón
2'50
— PAR —
Plaza de la Libertad, 11. - Salamanca.

EXCELSIOR
RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
TRANSPORTES
para fuera y dentro de la capital, con camiones y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR
Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365.

Holland América Line
ROTTERDAM
Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.
Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
De Bilbao, el 5 de Septiembre, de Santander, el 6; de Gijón, el 7; de Coruña, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEBB DAM.
De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 1º de Octubre, y de Vigo, el 2, el vapor MAASDAM.
De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor SPAARDAM.
De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.
Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 534,65.
Servicio rápido extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA
El magnífico vapor VERNDAM (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.
De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Vieta e hijos de A López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía.
Vendo de co, propi para edificar, nuevo, Informar, en Sánchez Ruano, número 31, Salamanca.

NIÑO. DENTISTA
BIENVENID, 10, BAJO
Propietarios
Se compra edificio moderna construcción en sitio céntrico. Precio inferior a 60.000 duros. Facilitamos dinero con garantía de fincas al cinco y medio por ciento de interés anual, amortizables en plazos de 5 a 10 años. Para ofertas o informes, dirigirse a don Matías Mateos, García Barrado, 60, 2º A.
POMADA CERO
cura eccemas, herpes, flicteras, quemaduras, granulaciones, SABANONES ulcerados, sarna, almorranas, grietas y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta:
Farmacia y Laboratorio de M. Recló
DOCTOR RIESCO, 60.
H. Victoria
RUA, 4
Amplias habitaciones. - Cuartos de baño. - Esmerada limpieza. - Coche a todos los trenes.
GRAN RESTAURANT
por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables.
D. MANUEL PIENA
TELEFONO 390.

El día 21 se celebrará una corrida extraordinaria, cuyos detalles se anunciarán oportunamente